

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 047-2021-CO-P-UNДАР

Huánuco, 31 de marzo de 2021

VISTO:

El Oficio N° 064-2021-CO-UNДАР/OPyP-D, del jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Informe N° 047-2021/UNДАР-UP/J/ABJ, de la jefa de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y;

CONSIDERANDO:

Que, el cuarto párrafo del artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, *“cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes”*;

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria establece que, *“el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en lo normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico”*;

Que, el segundo párrafo del artículo 29° de la norma precitada, establece que: *“Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”*, concordante con el literal a) del acápite 6.1.3 del inciso 6.1 de las Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, al señalar que la función de la Comisión Organizadora es: *“Conducir y dirigir la universidad hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la Ley, le correspondan”*;

Que, mediante el artículo 1° de Ley N° 30597, se denomina Universidad Nacional Daniel Alomía Robles al Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco; así mismo en el artículo 2° establece que deberá de adecuar su estatuto y órganos de gobierno conforme a lo dispuesto a la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 300-2019-MINEDU, de fecha 28 de noviembre de 2019, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, la que está integrada por: Mtro. Espartaco Rainer Lavalle Terry – Presidente, Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera – Vicepresidenta Académica, y Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera – Vicepresidenta de Investigación (e); y mediante Resolución Viceministerial N° 055-2020-MINEDU, de fecha 24 de febrero de 2020, se designa al Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez en el cargo de Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles;

Que, el literal i) del acápite 6.1.4 del inciso 6.1 de las Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, establece que las funciones del Presidente es: *“Emitir resoluciones en los ámbitos de su competencia”*;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0053-2020-CO-UNДАР, de fecha 16 de marzo de 2020, se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 - 2024 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles;

Que, mediante Oficio N° 067-2021-CO-UNДАР/OPyP-D, el jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite el Informe N° 047-2021/UNДАР-UP/J/ABJ, de la jefa de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, informe de evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional 2020-2024, correspondiente al año fiscal 2020 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles; así como los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 047-2021-CO-P-UNRAR

los indicadores de desempeño de objetivos y acciones estratégicas institucionales, con respecto a lo establecido en el PEI; para su aprobación mediante acto resolutorio y publicación en el portal de transparencia de la Undar, en cumplimiento a lo establecido por la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019/CEPLAN/PCD;

Que, de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220, el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, la Resolución Directoral N°039-2013- DG-ISMPDAR-HCO, la Resolución Viceministerial N° 211-2018-MINEDU y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional Correspondiente al periodo - 2020, de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.

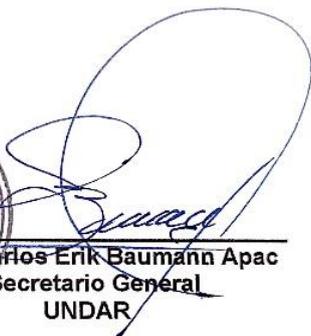
ARTÍCULO 2°.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación y demás unidades y órganos competentes de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE




Mtro. Espartaco Rainer Lavalle Terry
Presidente de la Comisión Organizadora
UNRAR




Abg. Carlos Erik Baumann Apac
Secretario General
UNRAR



UNRAR

Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS - 2020

APROBADO CON RESOLUCIÓN DE
PRESIDENCIA N° 047-2021-CO-P-
UNRAR

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	PGR-DG-06
		Versión	01
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020	Fecha	31-03-2021
		Página	1 de 23

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS 2020



PERIODO DEL PEI : 2020-2024
SECTOR : 010 - Educación
PLIEGO : 562 – Undar
FECHA : marzo de 2021

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	PGR-DG-06
		Versión	01
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020	Fecha	31-03-2021
		Página	2 de 23

ÍNDICE

I. Resumen Ejecutivo	3
II. Análisis Contextual.....	4
III. Evaluación del Cumplimiento de Logros Esperados	4
IV. Medidas Adoptadas para el cumplimiento de metas.....	21
V. Medidas para la mejora continua.....	22
VI. Conclusión	22
VII. Recomendaciones.....	23
VIII. Anexos	23



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	PGR-DG-06
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020	Versión	01
Fecha		31-03-2021	
Página		3 de 23	

I. Resumen Ejecutivo

La Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, representada por sus autoridades agradece a la comisión de planificación y a los participantes en los talleres de análisis y definición de los objetivos estratégicos en especial a los docentes, servidores administrativos y usuarios del servicio educativo, cuyos productos han constituido un significativo aporte a este proceso de construcción de esta importante herramienta de gestión que orientará el destino de la universidad en los próximos cinco años.

El presente Informe, elaborado conforme a lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional, reporta los resultados de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI 2020-2024. Para su elaboración, se recogió información relevante brindada por las Direcciones y Unidades de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, respecto de los resultados alcanzados y principales problemas presentados durante el año 2020. Es preciso mencionar que la evaluación del PEI de la Undar, correspondiente al año 2020, se realiza sobre sus 5 Objetivos Estratégicos y 20 Acciones Estratégicas.

El OEI.01 "Ofertar una formación profesional integral a los estudiantes universitarios", que se mide a través del porcentaje de satisfacción de los estudiantes con la formación brindada en las que se verifica el cumplimiento de los mecanismos establecidos por el marco normativo, alcanzó el 55%, el número de programas de estudios con currículo por competencias actualizado alcanzó a un porcentaje del 100% al haber realizado el trabajo de los diseños curriculares, porcentaje de ambientes que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la formación profesional alcanzó a un porcentaje de 73.68%.

El OEI.04 "Fortalecer la Gestión Institucional", en cuanto a su indicador de la AEI.04.02 licenciamiento institucional permanente para la universidad el porcentaje de cumplimiento de las condiciones Básicas de Calidad alcanzó un porcentaje del 16.11%, la AEI.04.04 Proceso de selección y nombramiento de docentes para brindar el servicio educativo en cuanto al porcentaje de plazas cubiertas en el proceso de selección se alcanzó el porcentaje al 100% lo cual en esta acción estratégica se convocó las 11 plazas transferidas por el ministerio de Economía y Finanzas, el indicador 02.AEI.04.04 del número de docentes nombrados se alcanzó a un porcentaje de 66.67% donde de acuerdo a la convocatoria realizada se llegaron a nombrar 8 docentes universitarios, la AEI.04.05 de los sistemas de Información de los procesos administrativos y académicos en funcionamiento del indicador .AEI.04.05 del porcentaje de sistemas de información de funcionamiento se alcanzó a un total del 100% y el indicador AEI.04.06 del porcentaje de implementación del sistema de gestión Institucional se alcanzó un total de 22.22% .



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	PGR-DG-06
		Versión	01
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020	Fecha	31-03-2021
		Página	4 de 23

II. Análisis Contextual

La Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, mediante sus objetivos y acciones estratégicas institucionales, busca “Formar profesionales con Excelencia para el desarrollo de la música en la región como instrumento de transformación social” a través del cumplimiento de la Ley Universitaria y la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.

En ese sentido, durante el año 2020, se ejecutaron diversas actividades para el cumplimiento de sus objetivos y acciones estratégicas institucionales deteniendo como resultados los logros a nivel de indicadores del PEI.

III. Evaluación del Cumplimiento de Logros Esperados

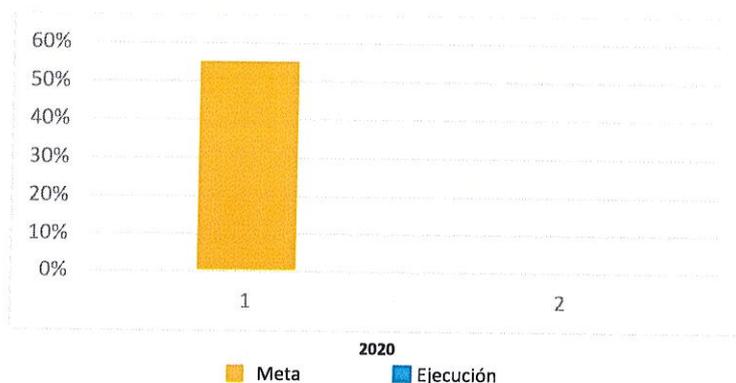
3.1 Objetivo Estratégico Institucional – OEI.01 Brindar una Formación Profesional integral a los estudiantes universitarios



Según el artículo 50 de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, ejerce acciones de control, seguimiento y promoción de cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley Universitaria y en las normas conexas. En ese sentido, el OEI.01 “Brindar una formación profesional integral a los estudiantes universitarios”, tiene por finalidad medir el porcentaje de satisfacción de los estudiantes con la formación brindada en las que se verifican el cumplimiento de mecanismos establecidos por el marco legal que garantice las condiciones de calidad.

En ese contexto la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles no ha realizado ninguna encuesta de satisfacción hacia los estudiantes debido a que no contamos con Estudiantes Universitarios ya que nos encontramos en proceso de implementación y licenciamiento para dar inicio al Proceso de Examen de Admisión.

Gráfico N.º 1
Resultado del Objetivo Estratégico Institucional 01 al 2020



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	PGR-DG-06
			Versión	01
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020		Fecha	31-03-2021
			Página	5 de 23

Indicador		2019 (línea Base)	2019 (Valor Actual)	2020
Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con la formación brindada.	Logro esperado	ND	ND	0.00%
	Valor obtenido	ND	ND	0.00%
	Avance (%)	ND	ND	0.00%

FUENTE: CARTA N°044-2021-ERBR/VPA-UNRAR

Dentro del Objetivo Estratégico Institucional-OEI.01, encontramos 5 Acciones Estratégicas Institucional que a continuación pasamos a detallar:

AEI.01.01 Currículos por competencias actualizados de los Programas de Estudios

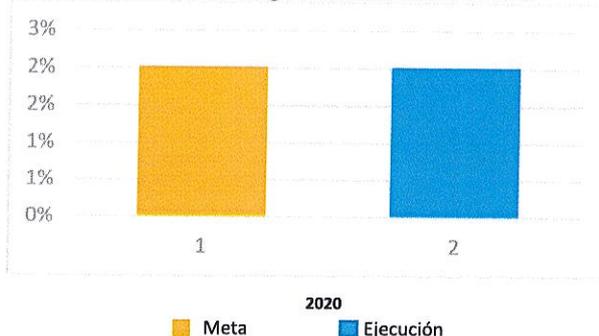
El indicador asociado a esta acción estratégica es el “Número de Programas de Estudios con currículo por competencias actualizado”, donde la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles a través de la Vicepresidencia Académica ha desarrollado el trabajo de los diseños curriculares:

- Educación Musical y arte.
- Música: Interpretación, composición dirección.



Gráfico N.º 2

Resultado de la Acción Estratégica Institucional 01.01 al 2020



Indicador		2019 (línea Base)	2019 (Valor Actual)	2020
Número de Programas de Estudios con currículo por competencias actualizado.	Logro esperado	ND	ND	2
	Valor obtenido	ND	ND	2
	Avance (%)	ND	ND	100%

FUENTE: CARTA N°044-2021-ERBR/VPA-UNRAR

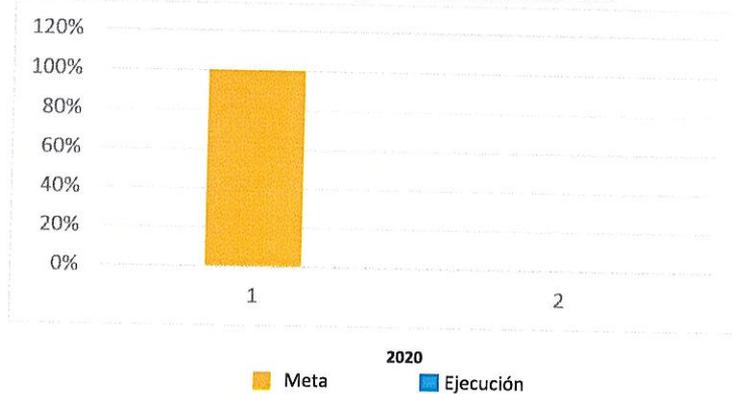
AEI.01.02 Programas de fortalecimiento de Competencias para docentes

El indicador asociado a esta acción estratégica es el “Porcentaje de docentes capacitados”, en esta acción no se realizó la capacitación a docentes debido a que se encontraba en proceso de nombramiento.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	PGR-DG-06
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020	Versión	01
		Fecha	31-03-2021
		Página	6 de 23

Gráfico N.º 3

Resultado de la Acción Estratégica Institucional 01.02 al 2020



Indicador	2019		2020
	(línea Base)	(Valor Actual)	
Porcentaje de docentes capacitados.	ND	ND	100%
Logro esperado	ND	ND	0
Valor obtenido	ND	ND	0%
Avance (%)	ND	ND	0%

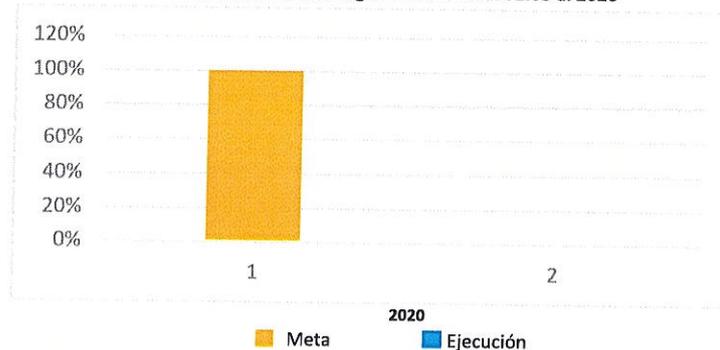


AEI.01.03 Servicios Educativos Complementarios Implementados para los estudiantes.

El indicador asociado a esta acción estratégica es el “Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educativos complementarios brindados”, en esta acción no se realizó el seguimiento a las actividades complementarias para el estudiante debido a que nuestra universidad no cuenta con alumnos universitarios por motivos de implementación y licenciamiento.

Gráfico N.º 4

Resultado de la Acción Estratégica Institucional 01.03 al 2020



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	PGR-DG-06
		Versión	01
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020	Fecha	31-03-2021
		Página	7 de 23

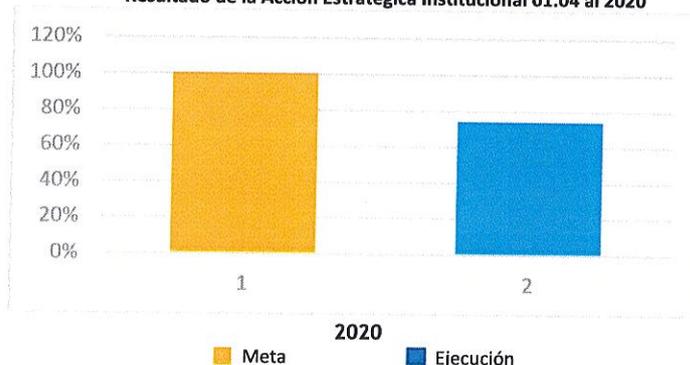
Indicador		2019 (línea Base)	2019 (Valor Actual)	2020
Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educativos complementarios brindados	Logro esperado	ND	ND	100%
	Valor obtenido	ND	ND	0
	Avance (%)	ND	ND	0%

AEI.01.04 Programa de Mantenimiento de La Infraestructura y Equipamiento Adecuados Para La Comunidad Universitaria

El indicador asociado a esta acción estratégica es el “porcentaje de ambientes que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la formación profesional”, el cual se cumplió el 73.68 % del cual se han intervenido 28 de los 38 ambientes de la sede Institucional de la Undar a través de tres IOARR, no se llegó a intervenir la totalidad de los ambientes por falta de recursos económicos.

Gráfico N.º 5

Resultado de la Acción Estratégica Institucional 01.04 al 2020



Indicador		2019 (línea Base)	2019 (Valor Actual)	2020
Porcentaje de ambientes que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la formación profesional.	Logro esperado	ND	ND	100.00%
	Valor obtenido	ND	ND	73.68 %
	Avance (%)	ND	ND	73.68%

FUENTE: INFORME N°005-2021-UNRAR-HCO-UEI/CAOU

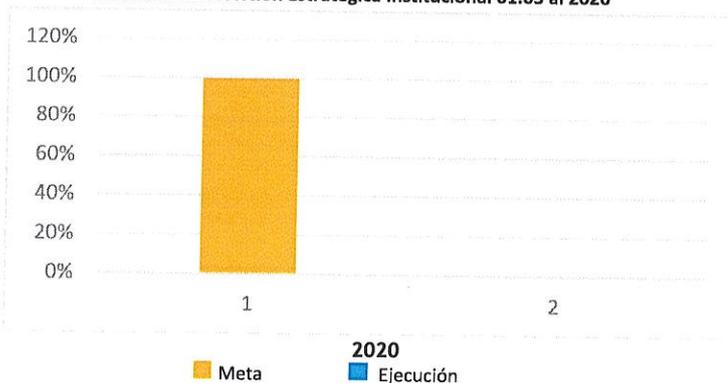
AEI.01.05 Programa de Movilidad Académica Implementado para la comunidad Universitaria.

El indicador asociado a esta acción estratégica es el “Número de convenios institucionales para la movilidad académica”, en esta acción no se realizó convenios Institucionales del Programa de Movilidad , porque la entidad no cuenta aun estudiantes universitarios.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	PGR-DG-06
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020	Versión	01
		Fecha	31-03-2021
		Página	8 de 23

Gráfico N.º 6

Resultado de la Acción Estratégica Institucional 01.03 al 2020



Indicador	2019 (línea Base)		2019 (Valor Actual)	2020
	Número de convenios institucionales para la movilidad académica.	Logro esperado	ND	ND
Valor obtenido		ND	ND	0
Avance (%)		ND	ND	0%

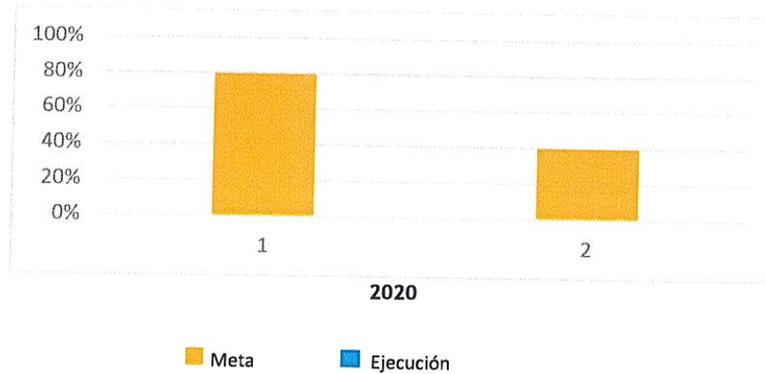
3.2 Objetivo Estratégico Institucional – OEI.02: Promover y Realizar la Investigación Formativa, científica, Tecnológica, Humanística y la Creación Artística en la Comunidad Universitaria

Según el artículo 13 de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, El Vicerrectorado de Investigación, según sea el caso, es el organismo de más alto nivel en la universidad en el ámbito de la investigación. Está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas. Organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la universidad, la empresa y las entidades del Estado.

La Universidad se encuentra en proceso de implementación que por ello no cuenta con alumnos universitarios para el desarrollo de proyectos de Investigación. Pero si cuenta con Alumnos de Instituto que a través de la Vicepresidencia de Investigación presentaron 7 proyectos de Investigación las cuales fueron aprobados y sustentadas por los alumnos de instituto en temas de metodología y didáctica musicales.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	PGR-DG-06
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020	Versión	01
		Fecha	31-03-2021
		Página	9 de 23

Gráfico N.º 7
Resultado del Objetivo Estratégico Institucional 02 al 2020



Indicador	2019		2020
	(línea Base)	(Valor Actual)	
Número de proyectos de investigación aprobados	Logro esperado	ND	1
	Valor obtenido	ND	0
	Avance (%)	ND	0%



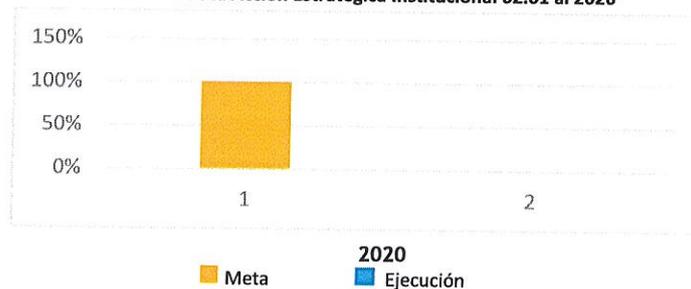
Dentro del Objetivo Estratégico Institucional-OEI.02, encontramos 4 Acciones Estratégicas Institucional que a continuación pasamos a detallar:

AEI.02.01 Programas de Fortalecimiento en Investigación Implementados para la comunidad Universitaria

El indicador asociado a esta acción estratégica es el "Porcentaje de docentes capacitados en investigación", en esta acción no se realizó el seguimiento al desarrollo y aprendizaje del docente. Debido al que la universidad se encontraba en proceso de nombramiento de docente universitario.

Gráfico N.º 8

Resultado de la Acción Estratégica Institucional 02.01 al 2020



Indicador	2019		2020
	(línea Base)	(Valor Actual)	
Porcentaje de docentes capacitados en investigación.	Logro esperado	ND	100%
	Valor obtenido	ND	0
	Avance (%)	ND	0%

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	PGR-DG-06
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020	Versión	01
		Fecha	31-03-2021
		Página	10 de 23

AEI.02.02 Conocimiento Producido para la Comunidad Universitaria y Público en General.

El indicador asociado a esta acción estratégica es el “Número de publicaciones realizadas”, en esta acción no se realizó las publicaciones de investigación debido a que no contamos con alumnos universitarios ya que nos encontramos en proceso Implementación y Licenciamiento y tampoco contamos con alumnos Universitarios.

Gráfico N.º 9



Indicador		2019	2019	2020
		(línea Base)	(Valor Actual)	
Número de publicaciones realizadas	Logro esperado	ND	ND	2
	Valor obtenido	ND	ND	0
	Avance (%)	ND	ND	0%

AEI.02.03 Cooperación Institucional en investigación promovida en materia musical.

El indicador asociado a esta acción estratégica es el “Número de convenios suscritos con universidades y otros organismos de alto nivel de investigación en materia musical suscritos con otras Universidades”, en esta acción se realizó un convenio con la Universidad Nacional 3 de Febrero – Argentina, en beneficio a los Estudiantes y Docentes.

Gráfico N.º 10



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	PGR-DG-06
			Versión	01
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020		Fecha	31-03-2021
			Página	11 de 23

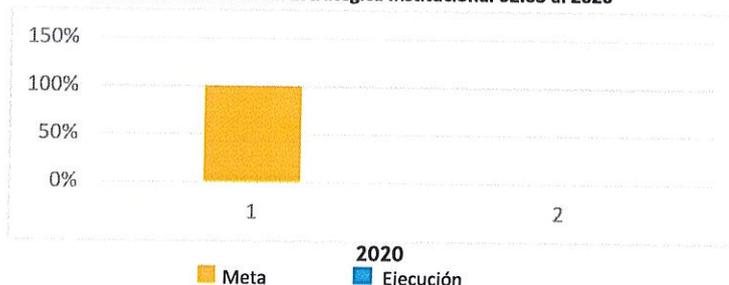
Indicador		2019	2019	2020
		(línea Base)	(Valor Actual)	
Número de convenios suscritos con universidades y otros organismos de alto nivel de investigación en materia musical	Logro esperado	ND	ND	1
	Valor obtenido	ND	ND	0
	Avance (%)	ND	ND	0%

AEI.02.04 Cooperación Institucional en investigación promovida en materia musical.

El indicador asociado a esta acción estratégica es el “Porcentaje de docentes que desarrollan investigación formativa durante los procesos de enseñanza-aprendizaje”, en esta acción no se realizó cursos de los programas de estudios, debido a que no contamos con alumnos universitarios ya que se encontraba en proceso Implementación y convocatoria de docentes Universitarios.

Gráfico N.º 11

Resultado de la Acción Estratégica Institucional 02.03 al 2020



Indicador		2019	2019	2020
		(línea Base)	(Valor Actual)	
Porcentaje de docentes que desarrollan investigación formativa durante los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Logro esperado	ND	ND	20%
	Valor obtenido	ND	ND	0
	Avance (%)	ND	ND	0%

3.3 Objetivo Estratégico Institucional – OEI.03: Fortalecer las Actividades de Extensión Cultural y Proyección Social en la comunidad Universitaria

Según el artículo 124 de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, la responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	PGR-DG-06
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020	Versión	01
		Fecha	31-03-2021
		Página	12 de 23

La Universidad Nacional Daniel Alomía Robles no realizo actividades debido a la declaración del estado de Emergencia COVID-19.

Dentro del Objetivo Estratégico Institucional-OEI.03, encontramos 3 Acciones Estratégicas Institucional que a continuación pasamos a detallar:

Gráfico N.º 12
Resultado del Objetivo Estratégico Institucional 03 al 2020



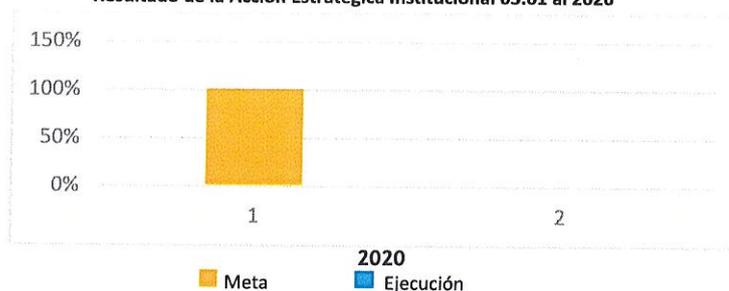
Indicador	2019		2020
	(línea Base)	(Valor Actual)	
Número de programas o proyectos de Extensión cultural y Proyección Social implementados	ND	ND	2
Logro esperado	ND	ND	0
Valor obtenido	ND	ND	0
Avance (%)	ND	ND	0%

➤ AEI.03.01 Programa de Extensión Cultural y Proyección Social Vinculado a la Comunidad

El indicador asociado a esta acción estratégica es el “Porcentaje de actividades ejecutadas del programa de extensión cultural y proyección social”, en esta acción no se realizó actividades de Proyección social y Extensión Cultural, debido a la declaración de emergencia COVID-19

Gráfico N.º 13

Resultado de la Acción Estratégica Institucional 03.01 al 2020



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	PGR-DG-06
		Versión	01
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020	Fecha	31-03-2021
		Página	13 de 23

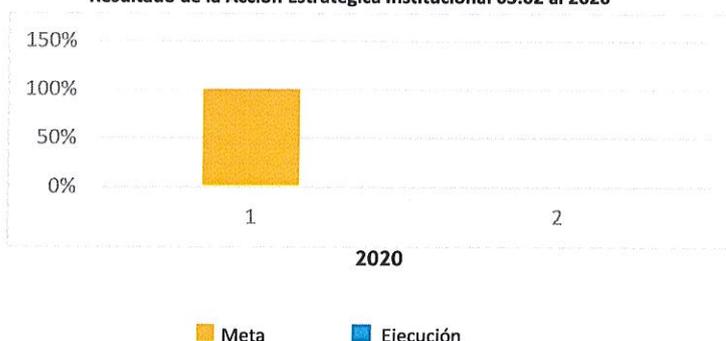
Indicador		2019	2019	2020
		(línea Base)	(Valor Actual)	
Porcentaje de actividades ejecutadas del programa de extensión cultural y proyección social.	Logro esperado	ND	ND	40%
	Valor obtenido	ND	ND	0
	Avance (%)	ND	ND	0%

AEI.03.02 Programa de Extensión Cultural y Proyección Social Vinculado a la Comunidad

El indicador asociado a esta acción estratégica es el “Porcentaje de actividades de gestión ambiental implementadas”, en esta acción no se realizó actividades de gestión ambientales, debido a la declaración de emergencia COVID-19

Gráfico N.º 14

Resultado de la Acción Estratégica Institucional 03.02 al 2020



Indicador		2019	2019	2020
		(línea Base)	(Valor Actual)	
Porcentaje de actividades de gestión ambiental implementadas.	Logro esperado	ND	ND	40%
	Valor obtenido	ND	ND	0
	Avance (%)	ND	ND	0%

AEI.03.03 Centros de Producción Implementados para la comunidad Universitaria.

El indicador asociado a esta acción estratégica es el “Porcentaje de Proyectos de centros de Producción Implementados”, en esta acción no se realizó actividades en centros de producción de bienes y Servicios, debido a que nuestra universidad no cuenta con alumnos universitarios y se encuentra en proceso de implementación y licenciamiento. Asimismo la dirección de Centros de Producción el cual esta adscrito a la Vicerrectorado de Investigación se encuentra en proceso de Implementación.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	PGR-DG-06
			Versión	01
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020		Fecha	31-03-2021
			Página	14 de 23

Gráfico N.º 15



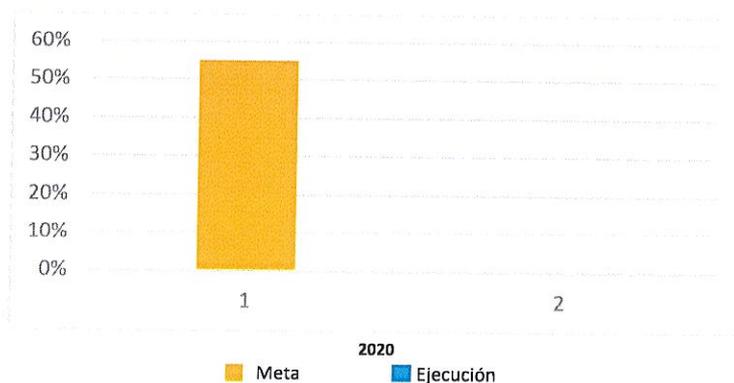
Indicador		2019	2019	2020
		(línea Base)	(Valor Actual)	
Porcentaje de proyectos de centros de producción implementados.	Logro esperado	ND	ND	40%
	Valor obtenido	ND	ND	0
	Avance (%)	ND	ND	0%

3.4 Objetivo Estratégico Institucional – OEI.04: Fortalecer la gestión institucional

La Universidad Nacional Daniel Alomía Robles se encuentra en su etapa de implementación en virtud de ello, no se desarrolló las encuestas de satisfacción a los usuarios por motivos de la Declaración de emergencia del Estado COVID-19.

Gráfico N.º 16

Resultado del Objetivo Estratégico Institucional 04 al 2020



Indicador		2019	2019	2020
		(línea Base)	(Valor Actual)	
Porcentaje de satisfacción de los usuarios.	Logro esperado	ND	ND	50%
	Valor obtenido	ND	ND	0.00%
	Avance (%)	ND	ND	0.00%

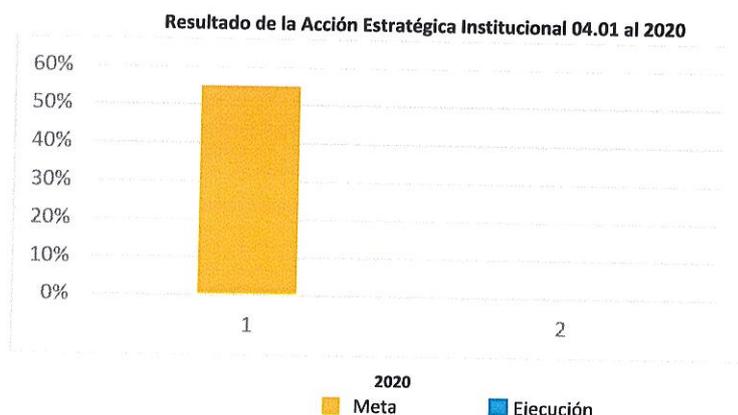
	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	PGR-DG-06
			Versión	01
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020		Fecha	31-03-2021
			Página	15 de 23

Asimismo, presentamos a continuación 6 acciones estratégicas articulado con el OEI.04:

AEI.04.01 Instrumentos de gestión administrativa y académica actualizados e implementados

El indicador asociado a esta acción estratégica es el “Porcentaje de documentos elaborados o actualizados”, en esta acción se realizó documentos de gestión tanto académico como administrativa aun con limitaciones de personal y de áreas que aún están en proceso de implementación. Con respecto a los demás documentos de gestión se tienen previsto culminar para el 2021.

Gráfico N.º 17



Indicador		2019	2019	2020
		(línea Base)	(Valor Actual)	
Porcentaje de documentos elaborados o actualizados.	Logro esperado	ND	ND	100%
	Valor obtenido	ND	ND	50%
	Avance (%)	ND	ND	50%

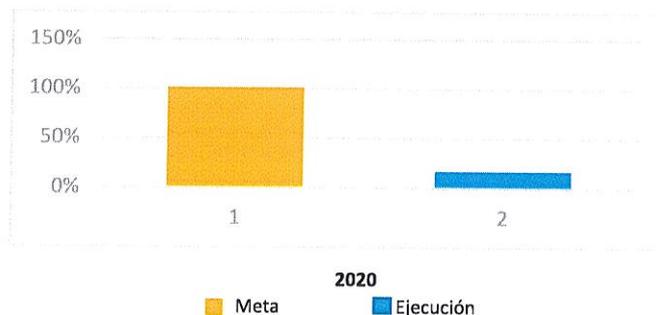
AEI.04.02 Licenciamiento Institucional Permanente para la Universidad

De acuerdo a esta Acción Estratégica Institucional -AEI.04.02 del cual mide el Porcentaje de Cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad se encuentra a una meta ejecutada del 16.1% de avance en el cumplimiento de las CBC del modelo de licenciamiento para universidades nuevas.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	PGR-DG-06
		Versión	01
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020	Fecha	31-03-2021
		Página	16 de 23

Gráfico N.º 18

Resultado de la Acción Estratégica Institucional 04.02 al 2020



Indicador	Logro esperado Valor obtenido	2019 (línea Base)	2019 (Valor Actual)	2020
		Porcentaje de cumplimiento de las condiciones básicas de calidad.	ND	ND
	Avance (%)	ND	ND	16%

FUENTE: INFORME N°004-2021-GDVM/OGC-UNRAR

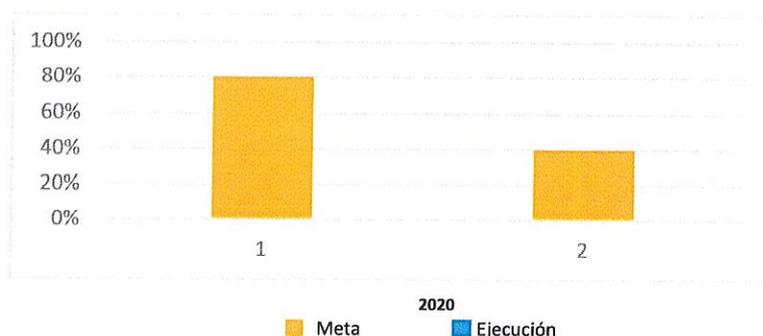
AEI.04.03 Fortalecimiento de Capacidades Implementado para el Recurso humano de la Institución



El indicador asociado a esta acción estratégica es el “Porcentaje de programas de capacitación administrativos”, en esta acción se desarrolló el Plan de Desarrollo de Personal a cargo de la Unidad de Recursos Humanos, dichas capacitaciones fueron brindadas a totalidad del personal administrativo en temas de la gestión pública con la finalidad de mejorar el desempeño del personal.

Gráfico N.º 19

Resultado de la Acción Estratégica Institucional 04.03 al 2020



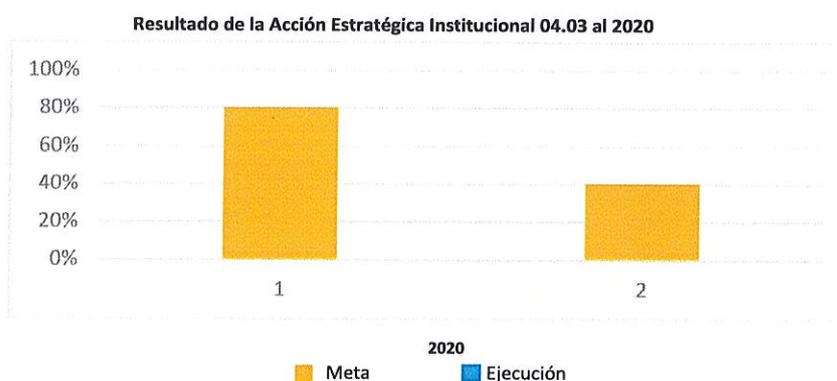
Indicador	Logro esperado Valor obtenido	2019 (línea Base)	2019 (Valor Actual)	2020
		Porcentaje del personal administrativo capacitado.	ND	ND
	Avance (%)	ND	ND	100%

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	PGR-DG-06
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020	Versión	01
		Fecha	31-03-2021
		Página	17 de 23

AEI.04.03 Fortalecimiento de Capacidades Implementado para el Recurso humano de la Institución

El indicador asociado a esta acción estratégica es el “Porcentaje de programas de capacitación implementados”, en esta acción se desarrolló el Plan de Desarrollo de Personal a cargo de la Unidad de Recursos Humanos.

Gráfico N.º 20



Indicador	2019		2020
	(línea Base)	(Valor Actual)	
Porcentaje de programas de capacitación implementados	Logro esperado	ND	80.%
	Valor obtenido	ND	40%
	Avance (%)	ND	50%

AEI.04.04 Proceso de selección y nombramiento de docentes para brindar el servicio educativo

En cuanto en esta Acción Estratégica Institucional -AEI.04.04 del cual mide el Porcentaje de plazas cubiertas en el proceso de selección para el dictado de asignaturas en la Undar. Se logro la transferencia de 12 plazas por parte del Ministerio de Economía finanzas. Y se lograron cubrir el 67% en el proceso de selección.

Gráfico N.º 21



	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	PGR-DG-06
			Versión	01
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020		Fecha	31-03-2021
			Página	18 de 23

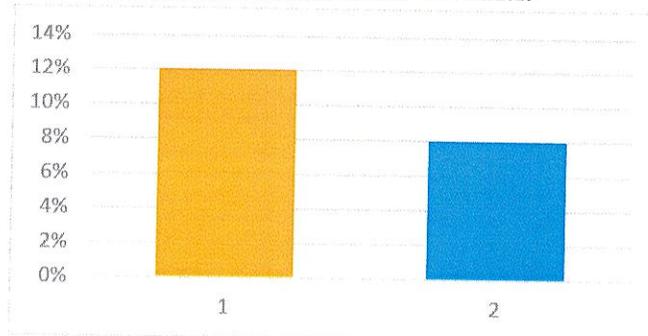
Indicador		2019	2019	2020
		(línea Base)	(Valor Actual)	
Porcentaje de plazas cubiertas en el proceso de selección.	Logro esperado	ND	ND	100.00%
	Valor obtenido	ND	ND	67.00%
	Avance (%)	ND	ND	67.00%

FUENTE: CARTA N°044-2021-ERBR/VPA-UNDAR

AEI.04.04 Proceso de selección y nombramiento de docentes para brindar el servicio educativo

En cuanto en esta Acción Estratégica Institucional -AEI.04.04 del cual mide el Numero de docentes nombrados. En cuanto al proceso de convocatoria desarrollado se llegaron a nombrar 8 docentes durante el periodo -2020.

Gráfico N.º 22
Resultado de la Acción Estratégica Institucional 04.04 al 2020



2020

■ Meta ■ Ejecución



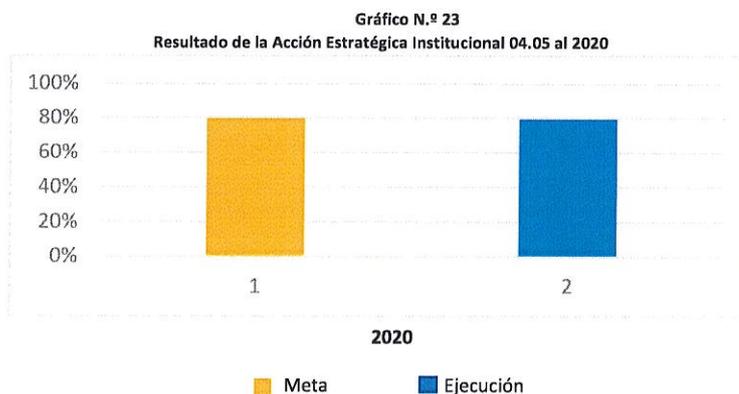
Indicador		2019	2019	2020
		(línea Base)	(Valor Actual)	
Número de docentes nombrados.	Logro esperado	ND	ND	12
	Valor obtenido	ND	ND	8
	Avance (%)	ND	ND	67%

FUENTE: CARTA N°044-2021-ERBR/VPA-UNDAR

AEI.04.05 Sistemas de información de los procesos administrativos y académicos en funcionamiento.

En cuanto en esta Acción Estratégica Institucional -AEI.04.05 del cual mide el Numero de Porcentaje de implementación del sistema de gestión institucional, en cuanto a esta Acción estratégica se ha realizado el diseño, elaboración e implementación de los sistemas de información.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	PGR-DG-06
		Versión	01
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020	Fecha	31-03-2021
		Página	19 de 23



Indicador	Logro esperado	2019	2019	2020
		(línea Base)	(Valor Actual)	
Porcentaje de Sistemas de Información en Funcionamiento	Logro esperado	ND	ND	80%
	Valor obtenido	ND	ND	80%
	Avance (%)	ND	ND	100%

FUENTE: INFORME N°004-2021-UNRAR-HCO-FRM/JEFE OTI

Se ha realizado el diseño, elaboración, e implementación de los Sistema de Información, tales como:



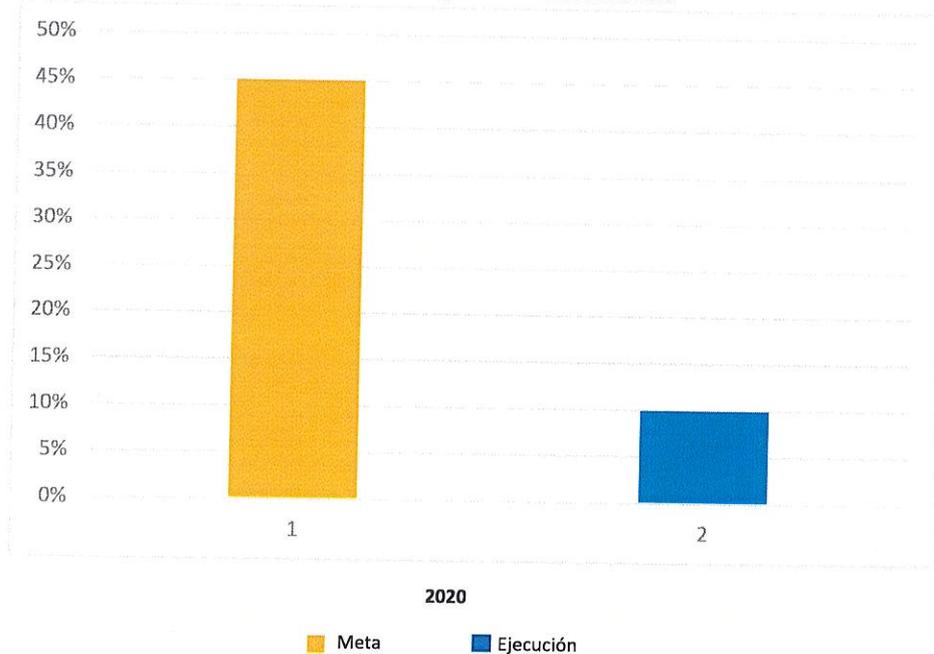
- ❖ S. I. Convocatoria CAS
- ❖ S. I. Convocatoria Nombramiento Docente 2020-1 y 2020-2
- ❖ S. I. Evaluación Docente
- ❖ S. I. Trámite Documentario (pendiente de aprobación por la directiva en elaboración)
- ❖ S. I. Matrícula (se ha desarrollado la mejora del actual sistema)
- ❖ S. I. Biblioteca
- ❖ S. I. Gestión Docente (se ha desarrollado la mejora del actual sistema)
- ❖ S. I. Bolsa de Trabajo (se ha desarrollado la mejora del actual sistema)
- ❖ S. I. Aula Virtual, utilizado en el semestre académico 2020-2 bajo la plataforma CLASSROOM

AEI.04.06 Sistemas de Gestión Institucional Con Enfoque Por Procesos Implementado

En cuanto en esta Acción Estratégica Institucional -AEI.04.06 del cual mide el Numero de Porcentaje de implementación del sistema de gestión institucional, en cuanto a esta Acción estratégica se ha realizado la implementación de mapa de procesos aprobados y pendiente la formulación y aprobación de los manuales de procedimiento así como también la adecuación según norma de la implementación por proceso en la gestión pública Norma Técnica 01-2018 -PCM asimismo queda pendiente de las fases del seguimiento, medición y mejora

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	PGR-DG-06
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020		Versión	01
			Fecha	31-03-2021
			Página	20 de 23

Gráfico N.º 24
Resultado de la Acción Estratégica Institucional 04.06 al 2020



Indicador	2019		2020
	(línea Base)	(Valor Actual)	
Porcentaje de implementación del sistema de gestión institucional.	Logro esperado	ND	45%
	Valor obtenido	ND	10%
	Avance (%)	ND	22.22%

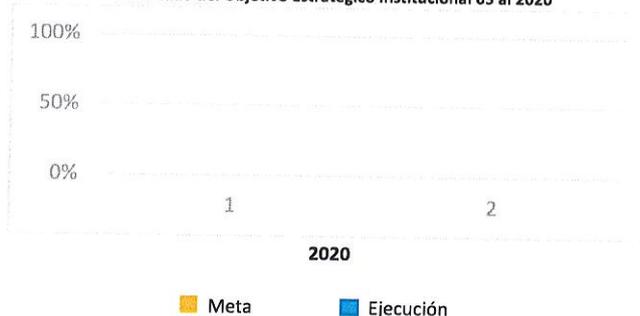
FUENTE: INFORME N°005-2021-UNRAR-HCO-UEI/CAOU

3.5 Objetivo Estratégico Institucional – OEI.05

En cuanto en este Objetivo Estratégico la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles en el ejercicio del periodo – 2020 priorizo la ejecución de obras registrando mayor avance en la ejecución de los proyectos: 1.-“Remodelación de Ambiente Administrativo; Adquisición de Mobiliario y Equipo; En El (La) Unidad de Matrícula y Registros Académicos de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (Undar), Distrito de Huánuco”, Provincia De Huánuco, Departamento De Huánuco”.2.-Remodelación de Ambiente Administrativo, Adquisición de Mobiliario y Equipo en la dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (Undar), Distrito de Huánuco”, Provincia de Huánuco, Departamento de Huánuco”.3.- Remodelación de la Biblioteca, Adquisición de Mobiliario; Computadora e Impresora Multifuncional en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles Distrito de Huánuco”, Provincia de Huánuco, Departamento De Huánuco”.

 UN DAR Universidad Nacional Daniel A. Rogeles	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	PGR-DG-06
			Versión	01
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020		Fecha	31-03-2021
			Página	21 de 23

Gráfico N.º 25
Resultado del Objetivo Estratégico Institucional 05 al 2020



Indicador	2019		2020	
	(línea Base)	(Valor Actual)		
Implementar la gestión del riesgo de desastres.	Logro esperado	ND	ND	0.00%
	Valor obtenido	ND	ND	0.00%
	Avance (%)	ND	ND	0.00%

IV. Medidas Adoptadas para el cumplimiento de metas

- Se potencio a las oficinas con recurso humano, entre los meses de octubre a diciembre, para el desarrollo de medios de verificación para el licenciamiento; en algunos casos fue productivo.
- El seguimiento mensual del cumplimiento de los medios de verificación, realizado por la por las oficinas de la Undar
- Se implemento un sistema de licenciamiento, ya que permite tener la base de datos actualizada, y ha mejorado la interrelación con los responsables respecto al envío de recomendaciones, observaciones y otros sobre su medio de verificación.
- Potenciar con recurso humano a las diferentes oficinas de la Undar
- Se desarrollo con la SUNEDU.
- La planificación que se realizó en equipo con las autoridades, unidad ejecutora de inversiones, unidad formuladora y la oficina de gestión de la calidad, para formular las IOARR y otras inversiones a inicios del año 2020.
- Se integro a la Oficina de Tecnología de la Información el personal adecuado, la cual ha permitido distribuir los diversos trabajos diarios, actividades que ha permitido a la oficina orientarnos a desarrollar actividades específicas, y a la vez labores en conjunto para cumplir metas, así como también el apoyo técnico a la comunidad universitaria y personal administrativo.
- Se conto la colaboración activa con el personal del área usuaria, para el desarrollo de los Sistemas de Información
- Se conto reuniones virtuales mediante la plataforma ZOOM, la cual ha permitido contar con reuniones periódicas para el desarrollo, consultas

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	PGR-DG-06
		Versión	01
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020	Fecha	31-03-2021
		Página	22 de 23

- Se cuenta en la Oficina de Tecnología de la Información, con el recurso adecuado en este caso de una computadora óptima para el desarrollo de Sistemas de Información

V. Medidas para la mejora continua

- Gestionar la institución como un sistema, y esto se irá obteniendo a medida como se va implementando, midiendo y mejorando los procesos
- Concientizar a los miembros de la institución sobre la prioridad que se debe dar al Licenciamiento y el cumplimiento de los medios de verificación en las fechas establecidas.
- Realizar difusiones de resultados sobre el avance del licenciamiento.
- Tener en cuenta que la institución adquirió la infraestructura del servidor en la nube, que fue realizado a fines de diciembre, pero tiene un lapso de tiempo de vigencia según el presupuesto y términos de referencia de ese entonces, se considera que vital importancia la proyección y consideración presupuestaria para que al término de ello se cuente con la ampliación de la vigencia.
- Implementación, refacción y adquisición de recursos tecnológicos de la Oficina de Tecnología de la Información para la Sede Universitaria (sede principal) para la atención de soporte a la comunidad universitaria (docentes, alumnos, administrativos) considerado como el Data Center Universitario.
- Contar con el presupuesto anual de mantenimiento de los recursos tecnológicos, para salvaguardar el funcionamiento óptimo de dichos recursos.
- Proponer reuniones periódicas con las áreas usuarias con la Oficina de Tecnología de la Información para el requerimiento de necesidades de automatizar, optimizar procesos, a la vez contar con sugerencias
- Al contar con la culminación y próximas obras de la infraestructura en la sede universitaria, se propone realizar el estudio y proyección presupuestal de los gastos a incurrir a implementar nuevas conexiones de redes, wifi, cámaras de video vigilancia, etc.



VI. Conclusión

- Se debe priorizar el desarrollo de las actividades para el licenciamiento, principalmente en el área académico y de investigación.
- Los Sistemas de Información es de vital importancia en la organización de cualquier institución, la cual aporta con la optimización de procesos, y la accesibilidad de cualquier lugar mediante el acceso a internet, de tal manera con la participación activa de las áreas usuarias que contribuyan con el conocimiento de los procesos, actividades, sugerencias y posterior supervisión, así mismo va a contribuir al cumplimiento de metas propia de la Oficina, así como también de la Universidad, Licenciamiento, y otros.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	PGR-DG-06
			Versión	01
	INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS -2020		Fecha	31-03-2021
			Página	23 de 23

- Se ha identificado que más de la mitad de las acciones estratégicas no se ajusta a la realidad de la Universidad, dichas acciones están proyectadas para universidades en funcionamiento.
- EL Principal factor que ha dificultado el correcto cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas fue debido a la declaración del estado de emergencia COVID-19.

VII. Recomendaciones

- Se recomienda que cada órgano y unidad orgánica tome en consideración los plazos para cumplimiento de metas del PEI, así como los plazos para entrega de información relacionada a avances y resultados de metas del PEI, a fin de asegurar tanto el oportuno cumplimiento de las metas establecidas, como el oportuno envío de información respecto de dicho cumplimiento.
- Se recomienda la reestructuración del PEI, debido a que la entidad no cuenta con licencia de funcionamiento, por el cual dicha reestructuración debe de ajustarse a una Proyección metas realizables con horizonte del 2023-2027.



VIII. Anexos

AEI.01.03 Servicios educacionales complementarios implementados para los estudiantes (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022			
IND.01.AEI.01.03	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SATISFECHOS CON LOS SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS BRINDADOS.	Porcentaje	2019	ND	2019	ND	65.00	70.00	80.00	80.00	85.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	01.12.01- VICERECTORADO ACADEMICO
001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES																	
AEI.01.04 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022			
IND.01.AEI.01.04	PORCENTAJE DE AMBIENTES QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES BASICAS DE CALIDAD PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL	Porcentaje	2019	ND	2019	ND	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	73.68	ND	ND	ND	ND	01.04.01- DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES																	
AEI.01.05 Programa de movilidad academica implementado para la comunidad universitaria (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022			
IND.01.AEI.01.05	NÚMERO DE CONVENIOS INSTITUCIONALES PARA MOVILIDAD ACADÉMICA.	Número	2019	ND	2019	ND	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	ND	ND	ND	ND	01.10.01-OFFICINA DE COOPERACION Y RELACIONES INTERNACIONALES
001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES																	
IND.02.AEI.01.05	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD.	Número	2019	ND	2019	ND	2.00	4.00	6.00	6.00	6.00	0.00	ND	ND	ND	ND	01.12.01- VICERECTORADO ACADEMICO
001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES																	
IND.03.AEI.01.05	NÚMERO DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD.	Número	2019	ND	2019	ND	3.00	10.00	15.00	15.00	15.00	0.00	ND	ND	ND	ND	01.12.01- VICERECTORADO ACADEMICO
001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES																	
OEI.02 Promover y realizar la investigación formativa científica tecnologica humanistica y la creacion artistica en la comunidad universitaria (Prioridad:2)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO				AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022			
IND.01.OEI.02	NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Número	2019	ND	2019	ND	3.00	3.00	5.00	5.00	6.00	6.00	ND	ND	ND	ND	01.17.01- VICERECTORADO
001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES																	



		MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	RESPONSABLE	
NÚMERO DE PROGRAMAS O PROYECTOS DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADOS.		Número	2019	ND	2019	ND	2.00	3.00	4.00	4.00	4.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES	01.16.01- DIRECCION DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL
AEI.03.01 Programa de Extensión Cultural y Proyección social vinculado a la comunidad (Prioridad:4)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
IND.01.AEI.03.01	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.	Porcentaje	2019	ND	2019	ND	40.00	60.00	70.00	80.00	80.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES	01.16.01- DIRECCION DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL
AEI.03.02 Gestion ambiental implementada para la comunidad universitaria (Prioridad:4)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
IND.01.AEI.03.02	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADAS.	Porcentaje	2019	ND	2019	ND	50.00	60.00	70.00	80.00	80.00	0.00	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES	01.09.01- OFICINA DE GESTION DE CALIDAD
AEI.03.03 Centros de producción implementados para la comunidad (Prioridad:4)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
IND.01.AEI.03.03	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE CENTROS DE PRODUCCIÓN IMPLEMENTADOS.	Porcentaje	2019	ND	2019	ND	50.00	60.00	70.00	70.00	70.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES	01.17.02- DIRECCION DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS
OEI.04 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL (Prioridad:5)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
IND.01.OEI.04	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS.	Porcentaje	2019	ND	2019	ND	50.00	55.00	65.00	75.00	75.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES	01.03.01- RECTORADO (PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO)
AEI.04.01 Instrumentos de gestión administrativa y académica actualizados e implementados (Prioridad:5)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					



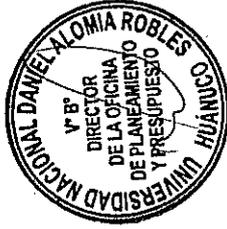
		MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	RESPONSABLE	
IND.01.-AEI.04.01	PORCENTAJE DE DOCUMENTOS ELABORADOS O ACTUALIZADOS.	Porcentaje	2019	ND	2019	ND	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	ND	ND	ND	ND	50.00	ND	ND	ND	ND	001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES	01.08.01- OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
AEI.04.02 Licenciamiento institucional permanente para la universidad (Prioridad:5)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
IND.01.-AEI.04.02	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD.	Porcentaje	2019	ND	2019	ND	100.00	100.00	100.00	100.00	16.11	16.11	ND	ND	ND	ND	16.11	ND	ND	ND	ND	001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES	01.09.01- OFICINA DE GESTION DE CALIDAD
AEI.04.03 Fortalecimiento de capacidades implementado para el recurso humano de la Institucion (Prioridad:5)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
IND.01.-AEI.04.03	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE CAPACITACION IMPLEMENTADOS.	Porcentaje	2019	ND	2019	ND	80.00	80.00	90.00	90.00	40.00	40.00	ND	ND	ND	ND	50.00	ND	ND	ND	ND	001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES	01.04.02- UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
IND.02.-AEI.04.03	PORCENTAJE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO CAPACITADO.	Porcentaje	2019	ND	2019	ND	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES	01.04.02- UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
AEI.04.04 Proceso de seleccion y nombramiento de docentes para brindar el servicio educativo (Prioridad:5)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
IND.01.-AEI.04.04	PORCENTAJE DE PLAZAS CUBIERTAS EN EL PROCESO DE SELECCION.	Porcentaje	2019	ND	2019	ND	100.00	100.00	100.00	100.00	67.00	67.00	ND	ND	ND	ND	67.00	ND	ND	ND	ND	001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES	01.12.01- VICERECTORADO ACADEMICO
IND.02.-AEI.04.04	NÚMERO DE DOCENTES NOMBRADOS.	Número	2019	ND	2019	ND	12.00	16.00	16.00	16.00	8.00	8.00	ND	ND	ND	ND	66.67	ND	ND	ND	ND	001707- UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES	01.12.01- VICERECTORADO ACADEMICO
AEI.04.05 Sistemas de informacion de los procesos administrativos y academicos en funcionamiento (Prioridad:5)																							



ACTIVIDADES DE
CONTINGENCIA
DESARROLLADAS.

UNIVERSIDAD DIRECCION
NACIONAL GENERAL DE
DANIEL ADMINISTRACIÓN
ALOMIA
ROBLES

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %
(*): Avance porcentual no calculado debido a que el logro esperado es cero.





UNRAR

Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - II SEMESTRE 2020

Mtro. Espartaco Rainer Lavallo Terry
Presidente de la Comisión Organizadora

**APROBADO CON RESOLUCIÓN DE LA
PRESIDENCIA N° 033**

Huánuco 2021

INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2020 SEGUNDO SEMESTRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES.

I. RESUMEN EJECUTIVO

En el marco de la implementación de los procesos de mejora continua y en cumplimiento a lo establecido por la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016- 2019/CEPLAN/PCD, se ha elaborado el informe de Evaluación de la Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, el cual permitirá evaluar los resultados obtenidos en este periodo, de tal forma que nos sirva como fuente de mejoras para nuestros proceso de planificación operativa y estratégica, permitiendo la consecución de una mejor performance futura, para el cumplimiento de nuestros objetivos y metas institucionales.

Este análisis se realizó por Actividades Operativas, por cada centro de costo de la Undar, conforme a la estructura orgánica establecida en el Reglamento de Organización y Funciones – ROF; el cual comprende los principales logros obtenidos, factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las Actividades Operativas, las acciones que se adoptaron y las medidas para la mejora continua; ello como resultado de la ejecución de las metas físicas y financieras, respecto a la programación del POI del año 2020.

La Universidad Nacional Daniel Alomía Robles al 31 de diciembre del 2020 registra un PIM por toda fuente de financiamiento y genérica de gasto de S/. 6 918 012.00 soles, con un devengado de S/. 6 416 778.38 lo cual representa 92.8% de ejecución financiera; recursos que permitieron desarrollar las Actividades Operativas e inversiones programadas e incorporadas al segundo semestre del año 2020.

En inversiones se ejecutaron S/. 1 475 939.31 soles, lo cual representa el 99.4% del PIM asignado (S/. 1 484 751.00), con este monto en inversiones se ejecutaron 4 proyectos, 3 inversiones IOARR, Asimismo; con respecto a las actividades operativas y/o administrativas en cuanto a cumplimiento de metas físicas, el avance fue variado; puesto que, se realizaron actividades prioritarias y de emergencia, debido a la crisis actual causada por el COVID-19.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, en el marco de sus funciones y teniendo como fuente la información de metas físicas registradas por cada centro de costo en el aplicativo CEPLAN V.01, ha elaborado el Informe de Evaluación de Implementación anual del POI al segundo semestre del 2020.

I. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO

1. Descripción General

La evaluación de implementación es elaborada oportunamente por cada Centro de Costo a fin que el Pliego cumpla con el plazo previsto para su publicación. Esta evaluación, consiste en analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones. Comprende la identificación de las causas, las restricciones y las oportunidades de mejora para la implementación del POI.

El presente informe de evaluación, consta de cuatro puntos, el primer punto presenta el Resumen ejecutivo de forma sucinta, el segundo punto describe el cumplimiento de las metas del POI por actividad operativa programada, en tercer lugar, se exponen las conclusiones y recomendaciones, y en último lugar lo conforman los reportes de seguimiento del POI.

La Universidad Nacional Daniel Alomía Robles registró una ejecución presupuestal de 92.8% del presupuesto asignado durante el año 2020. En inversiones registra una ejecución financiera de 99.4%, registrando mayor avance en la ejecución de los proyectos:

“Remodelación de Ambiente Administrativo; Adquisición de Mobiliario y Equipo; En El (La) Unidad de Matrícula y Registros Académicos de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (Undar), Distrito de Huánuco”, Provincia De Huánuco, Departamento De Huánuco”.

Remodelación de Ambiente Administrativo, Adquisición de Mobiliario y Equipo en la dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (Undar), Distrito de Huánuco”, Provincia de Huánuco, Departamento de Huánuco”.

Remodelación de la Biblioteca, Adquisición de Mobiliario; Computadora e Impresora Multifuncional en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles Distrito de Huánuco”, Provincia de Huánuco, Departamento De Huánuco”.

Asimismo, en relación al cumplimiento de metas físicas de las actividades operativas, el avance fue variado; puesto que, se realizaron actividades prioritarias y de emergencia, debido a la crisis actual causada por el COVID-19.

El Plan Operativo Institucional (POI) de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles correspondiente al año 2020 incluyó la programación anual de las actividades operativas e inversiones de 16 metas presupuestarias para cuyo cumplimiento se contó con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 6 458 997.00 soles. Dichas metas se alinearon con el PEI 2020 -2024. Las cuales fueron agrupadas en tres (3) categorías presupuestales: Programa Presupuestal, Acciones Centrales y Acciones Presupuestarias que No Resultan en Producto (APNOP).

El POI 2020 ha sido estructurado con 51 Centros de Costos y 114 actividades operativas e inversiones. Para el logro de estas actividades operativas y proyectos el presupuesto de la entidad se distribuyó en categorías presupuestales; así se muestra en la tabla el PIA, PIM y las variaciones causadas por transferencias presupuestarias por categoría presupuestal; registrándose una variación de 16.7% en acciones centrales y 189.7% en Programas presupuestales (PP) y en Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (APNOP).

Tabla: variación PIA - PIM por categoría presupuestal

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	VARIACIÓN PIA - PIM	VARIACIÓN %
FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	0.00	317,948.00	317,948.00	100%
ACCIONES CENTRALES	5,515,664.00	3,964,777.00	-1,550,887.00	0.71%
APNOP	943,333.00	2,635,287.00	1,691,954.00	7.90%
TOTAL	6,458,997.00	6,918,012.00	459,015.00	109%

Al 31 de diciembre se han realizado cambios al POI causados por las transferencias y modificaciones presupuestarias realizadas en beneficio de la entidad para la continuidad del servicio Educativo y otros gastos tal como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla: Modificaciones y/o transferencias presupuestarias al 31 de diciembre del 2020

N°	DESCRIPCION SOBRE MODIFICACION Y/O TRANSFERENCIA	DOCUMENTO	FECHA	MODIFICACIONES/ TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS
1	MODIF.TIPO 1 Transferencia financiamiento del mantenimiento de infraestructura y acciones en materia para el cierre de brecha digital	DU. N° 117-2020	Set.2020	173,100.00
2	MODIF.TIPO 1 Transferencia incorporación de bono de reactivación económica	D.S N°405-2020	Dic.2020	25,700.00
TOTAL		0.00	0.00	198,800.00

Tabla N°1 - A: Resumen de las fases del POI según UE

	POI aprobado 1/	POI consistente con el PIA 2/	POI Modificado /3
UE: 001707 UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES			
Monto financiero total (S/.)	7,264,258.20	6,458,997.00	20,095,854
N° Inversiones	0	0	0
N° AO e inversiones	102	100	306
<p>Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.</p> <p>1/ Las cifras corresponden al POI aprobado</p> <p>2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA</p> <p>3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.</p> <p>Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.</p>			

Tabla N°1 - B: Resumen del POI Modificado, según AEI

Código	Descripción	POI Modificado 1/		
		Monto financiero total (S/.)	N° Inversiones	N° AO
OEI.01	Ofertar una formación profesional integral a los estudiantes universitarios			
AEI.01.01	Curriculos por competencias actualizados de los Programas de Estudios	28,440	0	3
AEI.01.02	Programas de fortalecimiento de competencias para los docentes	74,058	0	6
AEI.01.03	Servicios educacionales complementarios implementados para los estudiantes	2,106,366	0	63
AEI.01.04	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	7,584,270	0	45
AEI.01.05	Programa de movilidad academica implementado para la comunidad universitaria	0		
OEI.02	Promover y realizar la investigacion formativa cientifica tecnologica humanistica y la creacion artistica en la comunidad universitaria			
AEI.02.01	Programas de fortalecimiento en investigacion para la comunidad universitaria	16,800	0	3
AEI.02.02	Conocimiento producido para la comunidad universitaria y público en general	149,067	0	6
AEI.02.03	Cooperacion institucional en investigacion promovida en materia musical	12,300	0	3
AEI.02.04	Investigación formativa implementada en beneficio de los estudiantes	72,522	0	6
OEI.03	Fortalecer las actividades de Extension cultural y Proyeccion Social en la comunidad universitaria			
AEI.03.01	Programa de Extensión Cultural y Proyeccion social vinculado a la comunidad	732,072	0	9
AEI.03.02	Gestion ambiental implementada para la comunidad universitaria	196,770	0	3
AEI.03.03	Centros de produccion implementados para la comunidad	141,000	0	6
OEI.04	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL			
AEI.04.01	Instrumentos de gestion administrativa y academica actualizados e implementados	218,280	0	18
AEI.04.02	Licenciamiento institucional permanente para la universidad	402,933	0	42
AEI.04.03	Fortalecimiento de capacidades implementado para el recurso humano de la Institucion	720	0	3
AEI.04.04	Proceso de seleccion y nombramiento de docentes para brindar el servicio educativo	1,440	0	3
AEI.04.05	Sistemas de informacion de los procesos administrativos y academicos en funcionamiento	90,036	0	12
AEI.04.06	SISTEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE POR PROCESOS IMPLEMENTADO	8,268,342	0	72
OEI.05	Implementar la gestion del riesgo de desastres			
AEI.05.01	Programa de estimacion del riesgo de desastres implementado en la universidad	0		
AEI.05.02	Sensibilizacion oportuna para prevenir los riesgos de desastres	438	0	3
	TOTAL	20,095,854	0	306
<p>1/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que al inicio del módulo de evaluación, cuentan con meta física anual mayor a cero.</p> <p>Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.</p>				

En cuanto a esta tabla se puede apreciar que la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles logro al Segundo Semestre al 86% en ejecución de la meta física y anual se logra a un avance de 68% teniendo como sobresaliente al Ojetivo Estrategico Institucional: Ofertar una Formacion Profesional Integral a los Estudiantes Universitarios conjuntamente a su accion Estrategica:Curriculos por competencias actualizados de los Programas de Estudios con avance del 100%,Programas de fortalecimiento de competencias para los docentes con avance 150%,Servicios educacionales complementarios implementados para los estudiantes con avance 56% y Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento Adecuados para la comunidad Universitaria 60%.

Asimismo podemos apreciar en el OEI.02 de Promover y realizar la investigacion formativa cientifica humanistica y la creacion artistica en la comunidad universitaria con avance del 100%

Tabla N°2 Índice de Gestión Institucional (IEI) y el ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	Ofertar una formación profesional integral a los estudiantes universitarios	1			53 %	103 %	103 %
AEI.01.01	Curriculos por competencias actualizados de los Programas de Estudios	1	3	0		100 %	100 %
AEI.01.02	Programas de fortalecimiento de competencias para los docentes	2	6	12,000		150 %	150 %
AEI.01.03	Servicios educacionales complementarios implementados para los estudiantes	4	63	18,036	58 %	58 %	56 %
AEI.01.04	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	3	45	4,761,732	51 %	62 %	60 %
OEI.02	Promover y realizar la investigacion formativa cientifica tecnologica humanistica y la creacion artistica en la comunidad universitaria	2			0 %	123 %	100 %
AEI.02.01	Programas de fortalecimiento en investigacion para la comunidad universitaria	3	3	0	0 %	33 %	17 %
AEI.02.02	Conocimiento producido para la comunidad universitaria y público en general	4	6	0	0 %		0 %
AEI.02.03	Cooperacion institucional en investigacion promovida en materia musical	2	3	75,000	0 %	183 %	92 %
AEI.02.04	Investigación formativa implementada en beneficio de los estudiantes	1	6	307,893	0 %		172 %
OEI.03	Fortalecer las actividades de Extension cultural y Proyeccion Social en la comunidad universitaria	4			10 %	129 %	32 %
AEI.03.01	Programa de Extensión Cultural y Proyeccion social vinculado a la comunidad	1	9	936,159	0 %	214 %	44 %
AEI.03.02	Gestion ambiental implementada para la comunidad universitaria	2	3	0	0 %	0 %	0 %
AEI.03.03	Centros de produccion implementados para la comunidad	3	6	0	61 %		62 %
OEI.04	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL	5			71 %	31 %	44 %
AEI.04.01	Instrumentos de gestion administrativa y academica actualizados e implementados	2	18	52,067	61 %	28 %	46 %
AEI.04.02	Licenciamiento institucional permanente para la universidad	1	42	101,400	62 %	50 %	57 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.04.03	Fortalecimiento de capacidades implementado para el recurso humano de la Institucion	3	3	0	100 %	0 %	38 %
AEI.04.04	Proceso de seleccion y nombramiento de docentes para brindar el servicio educativo	4	3	0	100 %	0 %	11 %
AEI.04.05	Sistemas de informacion de los procesos administrativos y academicos en funcionamiento	5	12	1,272,813	0 %	29 %	11 %
AEI.04.06	SISTEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE POR PROCESOS IMPLEMENTADO	6	72	482,187	113 %	154 %	145 %
OEI.05	Implementar la gestion del riesgo de desastres	3				0 %	0 %
AEI.05.02	Sensibilizacion oportuna para prevenir los riesgos de desastres	2	3	0		0 %	0 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				30 %	86 %	68 %
<p>1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.</p> <p>2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.</p> <p>3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.</p> <p>4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.</p> <p>5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.</p> <p>Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.</p>							

En la tabla N° 03 se visualiza el avance de ejecución física del POI modificado por funciones del estado; dentro de las cuales dicha función se ejecutaron 306 actividades operativas y/o inversión las cuales registraron un avance de 77% con financiamiento S/ 8, 019,287.00 tal como se muestra en la tabla.

Tabla N°3 Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	306	8,019,287	64 %	83 %	77 %
		306	8,019,287			
<p>1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.</p> <p>2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.</p> <p>3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.</p> <p>4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.</p> <p>Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.</p>						

En la tabla N° 04 se visualiza el avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG, se muestra que la AEI.04.02 alineada de Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales reflejándose el cumplimiento del 100% logrados al segundo semestre del 2020, en cuanto Eje de fortalecimiento Institucional para la gobernabilidad muestra un avance del 71% alineada a Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural, de la misma en cuanto al Eje.03, también se demuestra la alineación con Potenciar la Inversión Pública y privada descentralizada y sostenible alineada al 99%, también el Eje .04 se encuentra alineada al 73% del servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial.

asimismo en el Eje .05 no esta alineada en Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible. donde se muestra 0%.

Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.					
LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.			0 %	100 %	100 %
AEI.04.02	Licenciamiento institucional permanente para la universidad	3	99,000	0 %	100 %	100 %
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.					
LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.			40 %	73 %	71 %
AEI.01.01	Curriculos por competencias actualizados de los Programas de Estudios	3	0	0 %	100 %	100 %
AEI.01.02	Programas de fortalecimiento de competencias para los docentes	6	12,000	0 %	150 %	150 %
AEI.01.03	Servicios educacionales complementarios implementados para los estudiantes	24	12,780	13 %	58 %	34 %
AEI.01.04	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	30	228,788	52 %	42 %	51 %
AEI.02.03	Cooperacion institucional en investigacion promovida en materia musical	3	75,000	0 %	183 %	92 %
AEI.02.04	Investigación formativa implementada en beneficio de los estudiantes	6	307,893	0 %	0 %	172 %
AEI.03.01	Programa de Extensión Cultural y Proyeccion social vinculado a la comunidad	9	936,159	0 %	214 %	44 %
AEI.03.03	Centros de produccion implementados para la comunidad	3	0	43 %	0 %	43 %
AEI.04.01	Instrumentos de gestion administrativa y academica actualizados e implementados	18	52,067	61 %	28 %	46 %
AEI.04.02	Licenciamiento institucional permanente para la universidad	15	0	79 %	57 %	58 %
AEI.04.03	Fortalecimiento de capacidades implementado para el recurso humano de la Institucion	3	0	100 %	0 %	38 %
AEI.04.04	Proceso de seleccion y nombramiento de docentes para brindar el servicio educativo	3	0	100 %	0 %	11 %
AEI.04.05	Sistemas de informacion de los procesos administrativos y academicos en funcionamiento	12	1,272,813	0 %	29 %	11 %
AEI.04.06	SISTEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE POR PROCESOS IMPLEMENTADO	69	385,656	114 %	157 %	147 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.					
LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.			83 %	121 %	99 %
AEI.01.04	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	12	4,532,944	67 %	142 %	97 %
AEI.04.06	SISTEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE POR PROCESOS IMPLEMENTADO	3	96,531	100 %	100 %	100 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii)

Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.			20 %	8 %	24 %
AEI.02.01	Programas de fortalecimiento en investigación para la comunidad universitaria	3	0	0 %	33 %	17 %
AEI.02.02	Conocimiento producido para la comunidad universitaria y público en general	6	0	0 %	0 %	0 %
AEI.03.03	Centros de producción implementados para la comunidad	3	0	80 %	0 %	80 %
AEI.04.02	Licenciamiento institucional permanente para la universidad	6	0	0 %	0 %	0 %
LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.			77 %	57 %	67 %
AEI.04.02	Licenciamiento institucional permanente para la universidad	18	2,400	77 %	57 %	67 %
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.					
LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial.			129 %	54 %	73 %
AEI.01.03	Servicios educacionales complementarios implementados para los estudiantes	12	1,695	129 %	54 %	73 %
LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.			21 %	18 %	21 %
AEI.01.03	Servicios educacionales complementarios implementados para los estudiantes	24	1,932	62 %	54 %	64 %
AEI.01.04	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	3	0	0 %	0 %	0 %
AEI.03.02	Gestión ambiental implementada para la comunidad universitaria	3	0	0 %	0 %	0 %
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.					
LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.			0 %	0 %	0 %
AEI.05.02	Sensibilización oportuna para prevenir los riesgos de desastres	3	0	0 %	0 %	0 %
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.					
LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.			100 %	100 %	100 %
AEI.01.03	Servicios educacionales complementarios implementados para los estudiantes	3	1,629	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	306	8,019,287			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

En el año fiscal 2020 el avance en cuanto al cumplimiento de metas físicas de actividades operativas fue variado con respecto a las dependencias y las actividades, logrando en algunos casos superar la meta propuesta y en algunos casos no lograron alcanzar la meta por algunos problemas que se presentaron debido a las restricciones presupuestarias y a la crisis actual causada por el COVID-19.

En la tabla N° 4 se presenta el avance físico de actividades operativas e inversiones por centro de costos al segundo semestre del 2020; el centro de costos con mayor avance es la oficina de Oficina de Comunicación e Imagen Institucional registrando un avance de 491%, y el centro de costo con menor avance es la Oficina de Tecnologías de Información. Asimismo se refleja centro de costo con Cero Avance tales como son Dirección de Innovación y Transparencia Económica, Dirección de incubadoras de empresas.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.04.01	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	0	100 %	100 %	100 %
01.04.02	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	11	0	100 %	0 %	34 %
01.04.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO	11	175,160	87 %	72 %	74 %
01.04.04	UNIDAD DE TESORERIA	3	0	100 %	0 %	50 %
01.04.05	UNIDAD DE CONTABILIDAD	4	50	100 %	82 %	91 %
01.04.06	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	3	1,510,981	50 %	142 %	92 %
01.05.01	OFICINA DE TEGNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	4	424,271	0 %	29 %	11 %
01.06.01	SECRETARIA GENERAL	4	10,500	30 %	2 %	16 %
01.07.01	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	843	69 %	63 %	66 %
01.08.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	4	7,800	143 %	287 %	164 %
01.08.02	UNIDAD FORMULADORA	3	32,177	100 %	100 %	113 %
01.08.03	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y MODERNAZACION	2	16,513	0 %	52 %	40 %
01.09.01	OFICINA DE GESTION DE CALIDAD	4	33,000	68 %	96 %	86 %
01.11.01	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	3	11,305	117 %	578 %	491 %
01.14.02	UNIDAD DE MATRICULA Y REGISTROS ACADEMICOS	2	0	0 %	60 %	32 %
01.14.03	UNIDAD DE GESTION CURRICULAR Y CAPACITACION DOCENTE	4	4,000	0 %	108 %	104 %
01.14.04	UNIDAD DE BIBLIOTECA CENTRAL	3	3,200	0 %	25 %	42 %
01.14.05	UNIDAD DE AUDITORIO Y SALA DE INSTRUMENTOS	3	312,053	0 %	214 %	44 %
01.14.06	UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y BOLSA DE TRABAJO	6	800	77 %	57 %	67 %
01.15.01	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	4	892	75 %	75 %	75 %
01.15.02	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL	3	1,060	0 %	46 %	29 %
01.15.03	UNIDAD DE SERVICIO PSICOPEDAGOGICO Y TUTORIA	4	486	90 %	58 %	70 %
01.15.04	UNIDAD DE SERVICIOS DEPORTIVOS	2	24	100 %	58 %	67 %
01.15.05	UNIDAD DE TOPICO	3	350	117 %	50 %	63 %
01.17.02	DIRECCION DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS	3	25,000	41 %	183 %	72 %
01.17.03	DIRECCION DE INCUBADORA DE EMPRESAS	2	0	0 %	*	0 %
01.17.04	DIRECCION DE INNOVACION Y TRANSPARENCIA TECNOLÓGICA	2	0	0 %	0 %	0 %
01.18.05	UNIDAD DE INVESTIGACION	2	102,631	0 %	*	172 %
01.18.06	UNIDAD DE POSTGRADO	1	0	0 %	*	0 %
	TOTAL	102	2,673,096			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En la tabla N° 6 se presenta el avance de la ejecución del POI modificado y/o territorio donde la UE 1707 Universidad Nacional Daniel Alomía Robles desarrolla sus funciones y competencias; al segundo semestre del 2020 la entidad registra 83 % de ejecución física, y un acumulado anual de 77% del las 114 actividades operativas e inversiones programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2020.

Tabla N°6: Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Departamento	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	HUANUCO	306	8,019,287	64 %	83 %	77 %
	TOTAL	306	8,019,287			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

MEDIDAS COVID - 19

La declaratoria de Estado de Emergencia Nacional que dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID 19 ha generado cambios en el desarrollo normal de las actividades operativas realizadas por la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, en consecuencia la entidad ha realizado diversas acciones con el fin de paliar las consecuencias causadas por la crisis sanitaria, una de las medidas desarrolladas es la implementación del plan de vigilancia, prevención y control del covid 19. Así mismo, se siguen estrictamente los protocolos de salud y seguridad en el trabajo establecidos frente a la pandemia.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

La propagación pandémica de la covid-19, fue el principal factor que afectó el cumplimiento de las actividades programadas, es así, que ha sido todo un reto pasar de un trabajo tradicional a la virtualidad, asimismo se tuvo otros problemas como:

- La falta de virtualización de los alumnos y egresados de la institución.
- La conectividad o falta de Internet.
- La reducida participación de los estudiantes y egresados en las capacitaciones programadas.
- La mayoría de las instituciones educativas públicas y privadas no manejan un correo institucional, ya que en el momento de la comunicación no se tiene respuesta alguna.
- Las instituciones educativas del sector privado no solicitaron personal por el tema de la emergencia sanitaria y no dictaron los talleres de música, por lo cual no se contó con un número de insertados en el mercado laboral.
- Hasta la fecha no se cuenta con una plataforma virtual de la bolsa de trabajo en el portal web de la institución, por la recarga laboral de la Oficina de Tecnologías de la Información-OTI.
- Poco conocimiento e involucramiento del personal de la institución en los procesos de planeamiento institucional.
- Falta de instrumentos, procedimientos y normas internas claros para la ejecución de las actividades.
- Falta de capacitación e involucramiento en del Personal de la Institución.
- Falta de procedimientos y normas internas definiendo procesos claros para la ejecución de las actividades.
- Falta de capacitación e involucramiento en del Personal de la Institución.
- Estado de Emergencia Sanitaria que impidió el desarrollo de actividades y eventos presenciales.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

En el transcurso del año 2020 se han desarrollado diversas medidas para lograr el cumplimiento de las metas programadas en el plan operativo institucional (POI), por tal motivo, se realizaron anulaciones y habilitación de recursos entre proyectos con el fin de asegurar la continuidad de las inversiones, modificaciones realizadas con base en el artículo 13° de la ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2020 y los lineamientos para la aplicación de la desima disposición complementaria final de la ley de presupuesto del sector publico para el año fiscal 2020.

Se gestionaron mayores recursos para ejecutar el 100% de mantenimiento de infraestructura y acciones en materia para el cierre de brecha digital para el cumplimiento con los objetivos, acciones y metas propuestas para el año 2020.

Se implemento el plan de vigilancia, prevención y control del covid 19. Así mismo, se siguen estrictamente los protocolos de salud y seguridad en el trabajo establecidos por la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles frente a la pandemia.

Realización de las capacitaciones y talleres a través de las plataformas de videoconferencias (se adjunta evidencias fotográficas)

Elaboración de la "Guía de Acciones para el Acercamiento a Instituciones", este documento explica de forma clara y sencilla los procedimientos para el acercamiento a las instituciones públicas o privadas, a través del recojo de información, de tal manera que se pueda cubrir el perfil solicitado.

Contacto con las instituciones educativas a través de las redes sociales y correo electrónico.

Coordinación con las instituciones educativas para la reunión virtual sobre: información sobre las modalidades formativas- Prácticas

Preprofesionales y futuras suscripciones de convenios.

Coordinación diaria con los responsables de las diversas áreas para la elaboración de requerimientos respecto a la contratación de bienes, servicios, consultorías y ejecución de obras.

Elaboración de modelo de términos de referencia y especificaciones técnicas para una ágil y oportuna elaboración de requerimientos.

Elaboración del plan preventivo, correctivo y de reposición de bienes patrimoniales.

Elaboración de Directiva para asignación, uso y desplazamiento de los bienes muebles patrimoniales de la Universidad nacional Daniel Alomía Robles.

Elaboración de Directiva N° 02- 2020/UNDAR - Procedimientos para altas, bajas y disposición final de bienes muebles en la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles – UNDAR.

Elaboración de Directiva N° 01- 2020/UNDAR – Normas para el control de bienes patrimoniales en la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.

Asistencia a las capacitaciones virtuales por parte del MEF, sobre los lineamientos de INVIERTE.PE

Participación en mesas de trabajo programadas por el MINEDU.

Uso de Normas, Directivas, Resoluciones Ministeriales y Resoluciones Directorales, emitidas para los operadores del NVIERTE (diagnóstico de brechas, criterios de priorización del Sector, IOARR, inversiones no previstas, etc.)

Desarrollo de reuniones a través del ZOOM para la Programación Multianual 2021-2022.

Reuniones a través del ZOOM para la realización de conciliación de enlaces con las áreas de tesorería y contabilidad.

Desarrollo de reuniones a través del ZOOM para la coordinación de tareas y cumplimiento de Actividades y proyectos de inversión.

Utilización de los correos electrónicos Institucionales para la gestión documentaria y tramite.

Coordinación semi presencial con las áreas para la Ejecución de Presupuesto 2020.

Capacitación al personal de acuerdo al PDP de la UNDAR.

Desarrollo de reuniones a través del ZOOM para la Programación Multianual 2021-2022.

Reuniones a través del ZOOM para la realización de conciliación de enlaces con áreas de tesorería y contabilidad.

Solicitud de información a las áreas involucradas de manera oportuna, para la elaboración de los Estados Financieros.

Coordinación con las áreas usuarias, para mejorar la documentación en materia de conformidades para la formalización de la fase devengado.

Contratación del servicio de un Community Manager para optimizar, gestionar y administrar la comunidad online de la Undar.

Creación del manual de marca y definición de una línea gráfica para mantener homogeneidad y coherencia en nuestra imagen corporativa

Uso del tamaño recomendable y formato apropiado en las publicaciones de redes sociales para favorecer la presentación de los contenidos.

Actualización de la web y nuevo esquema para mejorar la ubicación de los contenidos hasta que se implemente el nuevo sitio web.

Propuesta de un plan editorial para elaborar un boletín informativo y memoria institucional.

Coordinación con instituciones externas involucradas en el tema de servicio social.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Fortalecer constantemente las capacidades del personal en temas de interes, que coadyuven al logro de los objetivos y acciones estrategicas establecidas por la entidad.

Considerar en la etapa de formulación del POI multianual la priorización de actividades para la prevención y control del COVID 19.

Fortalecer la formulación de la primera fase del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.

implementar el SIGA MEF para mejorar la gestión y articular el proceso de planeamiento con la elaboración del cuadro de necesidades.

Seguimiento a la implementación de la plataforma virtual de Bolsa de trabajo en el portal web de la institución.

Programar capacitaciones referentes al Uso de Herramientas de videoconferencias.

Elaborar el plan de capacitaciones, orientados al fortalecimiento de habilidades blandas, empleabilidad e inserción laboral.

Seguimiento de la implementación del Sistema de seguimiento de egresados.

Continuar con la sensibilización y capacitación al personal de la UN DAR en manejo de los Sistemas de Abastecimiento.

Continuar asesorando y apoyando a los responsables de las diversas áreas para la elaboración de requerimientos respecto a la contratación de bienes, servicios, consultorías y ejecución de obras.

Continuar con la sensibilización y capacitación al personal respecto a los procedimientos de control de los bienes patrimoniales.

Iniciar con la Implementación Del Sistema Integrado de Gestión Administrativa-SIGA

Desarrollo de Capacitación en los temas de POA. Para los registros correctos en el CEPLAN.

Continuar con la Utilización de los correos electrónicos Institucionales para la gestión documentaria y tramite, con todas las Unidades y áreas administrativas de la UN DAR.

Elaboración la directiva Interna de ejecución de gastos.

Comunicación clara, precisa y continua de las actividades y los eventos de la Undar a la comunidad educativa y personal administrativo empleando los canales y soportes idóneos.

Rediseño del sitio web considerando los aspectos básicos para conseguir una experiencia de usuario positiva: accesibilidad, arquitectura de la información y usabilidad.

Compartir los lineamientos del manual de identidad corporativa al personal y fomentar su adecuación.

Iniciar con el desarrollo del Programa de Servicio Social que tienen alcances múltiples dentro de la gestión de la universidad.

Fortalecer los Sistemas Informáticos, realizando el requerimiento de las áreas administrativas, académicas para la optimización de procesos.

Revisión de las computadoras en general para el soporte técnico preventivo

Seguimiento a la implementación del software de bienestar universitario, que contará con información relevante sobre la condición de salud del estudiante, docentes, administrativos y trabajadores.

Programar sesiones educativas virtuales en temas de alimentación y nutrición, salud sexual y prevención del cáncer, con profesionales de la salud conocedores del tema.

Elaborar el registro de seguimiento presencial y/o virtual de los casos críticos de salud, para detallar la atención que se brinda.

Revisión en los sistemas del MINSA y EsSalud, sobre la condición (activo/inactivo) del seguro de salud.

CONCLUSIONES

- 1.- La declaratoria de Estado de Emergencia Nacional que dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID 19 ha generado cambios en la priorización de los recursos asignados a las entidades del sector público; lo cual ha significado una redistribución del presupuesto en actividades no previstas, la reprogramación en la ejecución de proyectos desde marzo del año 2020.
- 2.- En este contexto, el resultado del seguimiento del POI 2020 evidencia que la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles viene cumpliendo y siguiendo los protocolos, aplicando las medidas necesarias en relación con la ejecución de actividades y proyectos programados en el POI 2020.
- 3.-La Universidad Nacional Daniel Alomía Robles registró una ejecución presupuestal de 92.8% del presupuesto asignado durante el año 2020. En inversiones registra una ejecución financiera de 99.4%, registrando mayor avance en la ejecución de los proyectos: 1.-"Remodelación de Ambiente Administrativo; Adquisición de Mobiliario y Equipo; En El (La) Unidad de Matrícula y Registros Académicos de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (Undar), Distrito de Huánuco", Provincia De Huánuco, Departamento De Huánuco". 2.-Remodelación de Ambiente Administrativo, Adquisición de Mobiliario y Equipo en la dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (Undar), Distrito de Huánuco", Provincia de Huánuco, Departamento de Huánuco". 3.- Remodelación de la Biblioteca, Adquisición de Mobiliario; Computadora e Impresora Multifuncional en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles Distrito de Huánuco", Provincia de Huánuco, Departamento De Huánuco".
- 4.-En términos generales existe un grado de avance significativo entre las actividades operativas planteadas en el POI y lo ejecutado a nivel presupuestal.
- 5.-Se presentan permanentes dificultades en el proceso de seguimiento en la fase de compromiso, discordancia entre los programados presupuestalmente y la ejecución financiera.

RECOMENDACIONES

- 1.-Se recomienda la reestructuración de las metas programadas de los responsables de los objetivos y acciones estratégicas institucionales debido al bajo nivel de cumplimiento.
- 2.-Mayor compromiso de los responsables con el cumplimiento de las metas programadas, que según informe de los responsables no tienen claro la forma de cómo se ejecutarán.
- 3.-Se recomienda mejorar los procesos de programación de sus actividades y de hacer un seguimiento constante, con la finalidad de actuar oportunamente a incidencias que dificulten la consecución de dicha finalidad.
- 4.-Ampliar y fortalecer el trabajo remoto a mayor número de servidores públicos a fin de contar con los aforos correspondientes en pandemia y se ejecute al 100% con el trabajo administrativo necesario para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales programados.
- 5.-Se recomienda mantener la implementación de los protocolos de salud y seguridad en el trabajo frente a la pandemia producida por el COVID 19.
- 6.- Articulación de todas las áreas con el fin de acceder a la información oportuna y objetiva que permita el seguimiento del proceso de mejora continua en la planificación de actividades operativas y el logro de las Acciones y Objetivos estratégicos de la entidad.